

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Año 400 pesetas
 Semestre 200 —
 Trimestre 100 —
 Número corriente 5 —
 Número atrasado 7 —
 Edictos de pago y anuncios de inte-
 res particular, se insertarán a
 diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.)
 La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
 En la Administración del
 BOLETIN OFICIAL
 (Palacio Provincial)
 Administrador del BOLETIN OFICIAL
 Suscripciones y anuncios se servirán
 previo pago.

Número 24

Viernes 30 de enero de 1970

(Franqueo concertado 47/3) Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

RELACION de los establecimientos en los que a partir de primero de febrero se venderá el pan en esta capital.

Número de orden, titular y domicilio

1. Félix Coque Rodríguez, Labradores, 20.
2. Félix Coque Rodríguez, Calixto Fernández de la Torre, 6.
3. Gil Rodríguez Melguizo, Madre de Dios, 2.
4. Gil Rodríguez Melguizo, Avenida de Palencia, 25.
5. Manuel Sevillano Martín, Vardillos, 2.
6. Cleofé Martín Alonso, Doctor Maraño, 6.
7. Manuel Sevillano Martín, Mercado Portugaleta, caseta 23.
8. Antonio Nieto Acebes, Tranque, 7.
9. Santiago y Carlos Marín Nadales, Asunción, 26-28.
10. Claudio Coque Rodríguez, Paseo de Zorrilla, 96.
11. Heliodoro Olea Renedo, Paseo de San Vicente, 35.
12. Félix Coque Rodríguez, Panaderos, 57.
14. Angela Andrés González, Fátima, V. A.
15. Lorenzo Gómez Ramos, Paseo de Zorrilla, 134.
16. Jesús de Castro Martínez, San Ignacio, 3.
17. Santiago y Carlos Marín Nadales, Paseo de Zorrilla, 95.
18. Santiago y Carlos Marín Nadales, Aurora, 14.

19. Santiago y Carlos Marín Nadales, Gabilondo, 2.
20. Santiago y Carlos Marín Nadales, Paulina Harriet, 3-5.
21. Santiago y Carlos Marín Nadales, José María Lacort, 2.
22. Cirilo Esteban Uvero, Gama-zo, 40.
23. Cirilo Esteban Uvero, Santa María, 2.
24. Cirilo Esteban Uvero, Corri-llo, 9.
25. Cirilo Esteban Uvero, Vega, número 5.
26. Cirilo Esteban Uvero, Plate-rías, 14.
27. Cirilo Esteban Uvero, Toro, número 1.
28. IPAVASA, 18 de Julio, 4.
29. Félix Rodríguez Barrios, Caamaño, 11-13.
30. Teótimo Mínguez Mínguez, Cádiz, 7.
31. Manuel Vázquez Ramón, Val, kiosco.
32. Julio Nieto Acebes, Segovia, número 80.
33. Emiliano Medina Gallardo, Olmo, 28.
34. Máxima Marinero García, Plaza Colón, kiosco.
35. Emiliano Medina Gallardo, San Martín, 11.
36. Aurelio Marinero García, Lo-za, 18.
37. Aurelio Marinero García, Fe-rrocarril, 22.
38. Julio Tola González, Emba-jadores, 36.
39. Jacinta Torres Casasemp-e-raz, Salamanca, 34.
40. Rosa Santamaría Espiga, Ca-puchinos Viejos, 7.
41. Paulino Santamaría Espiga, La Luna, 15.
42. Luis Tola Díez, Angel Gar-cía, 38.
43. Angel Negro Carmona, Fuen-te el Sol, 11.

44. María Vega Sáiz de la Maza M., Fuente el Sol, 20.
45. Gregorio Tola Díez, Particu-lar, 10.
46. José Hermoso Alonso, Indus-trias, 2.
47. Eladio Adalia Giralda, Vi-cente Molinero, 10.
48. Saturnino González Manca-na, Caamaño, 60.
49. Demetrio Manzano Manzano, Expósitos, 19.
50. Demetrio Manzano Manzano, Primera Travesía J. Benavente.
51. Demetrio Manzano Manzano, Santa Clara, 9.
52. Teodoro Domínguez Fernán-dez, Italia, 5.
53. Demetrio Manzano Manzano, Estrella, 7.
54. Emilia Gómez Gómez, Mer-cado Portugaleta, 7.
55. Gil Rodríguez Melguizo, Ave-nida de Palencia, 23.
56. IPAVASA, C-U-Cpo. S. Isi-dro.
57. Idem, Avenida Fábricas 1.
58. Idem, San Juan de la Cruz, número 1.
59. Idem, Gabriel y Galán, 18.
60. Idem, Ruiz de Alda, 2.
61. Idem, Las Moradas, 45.
62. Idem, Cárcel Corona, 8.
63. Idem, Villanubla, 36.
64. Idem, La Vía, 23.
65. Idem, Segundo Bloque Las Mercedes.
66. Idem, La Cistérniga, 7.
67. Idem, Democracia, 4.
68. Idem, Ramón y Cajal, 3.
69. Idem, Paseo de Zorrilla, 32.
70. Idem, Fidel Recio, 5.
71. Idem, Macías Picavea, 14.
72. Idem, Boecillo (Fasa).
73. Idem, La Salud, 5.
74. Idem, Particular (Bernal).
75. Idem, Cerrada, 2.
77. Idem, Veinte Metros, 43.
78. Idem, Las Batallas, 5.

79. Idem, Claudio Moyano, 5.
 80. Idem, Galatea, 3.
 81. Idem, Puente Colgante, 2.
 82. Idem, Filipinos, 3-5.
 83. Idem, San Juan, 10.
 84. Idem, Olmedo, 13-15.
 85. Idem, Mercado del Val, 24.
 86. Idem, Calderón de la Barca, número 7.
 87. Idem, Avenida de Palencia, número 45.
 88. Idem, Amor de Dios, 34.
 89. Idem, Alvarez Taladriz, 2.
 90. Idem, Arco de Ladrillo, 6.
 91. Idem, Paseo San Isidro, 10.
 92. Idem, San Juan, 11.
 93. Idem, Niña Guapa, 26.
 95. Idem, Felipe II, 15.
 96. Idem, Enrique de León, 2.
 97. Idem, Mercado Campillo, 52.
 98. Félix Fernández S. José, Portillo de Balboa, 45.
 99. Victoriano Conde Yenes, Buenavista, 2 (Cuesta Maruquesa).
 100. IPAVASA, Jacinto Ledesma, Cardenal Cisneros, 24.
 101. Jesús Castañeda San Juan, 2 de Mayo, 13.
 102. Lorenzo Andrés González, Logroño, 5.
 103. Román San Miguel de Pablos, Carretera Circunvalación, sin número.
 104. Ciriaco Alejandro Cañedo, Caamaño, 75.
 105. IPAVASA, Particular-Delicias.
 106. Gregorio Salgado Pérez, La Cerámica, 10.
 107. IPAVASA, Soto, 28.
 108. Clotilde Mínguez Martínez, Pinar de Antequera.
 109. IPAVASA, Mariano Miguel López, número 13.
 110. Julio Martín Martín, Arca Real, 81.
 111. Tomás Calderón Pelayo, Porticada, 19.
 112. Tomás Calderón Pelayo, Elíptica, 19.
 113. Feliciano Sánchez Fernández, Esperanza, 72.
 114. Adela Fermina Posadilla Charro, San Martín, 1.
 115. Francisco Raedo López, Padre Manjón, 42-44.
 116. Julio Obregón Díez, Avila, número 11.
 117. Celia Herrero Díez, Azucarrera, 4.
 118. Covadonga Rodríguez, Plaza de Delicias, 55.
 119. Patricio Espeso de Castro, Cañada Puente Duero, 20.
 120. Antonio Casasola Vidal, Falla, 18.
 121. Hermigio Vela de la Fuente, Misericordia, 4.
 122. Procopio Nieto Sevilla, Plaza Batallas, 6.
 123. Angela García Hernández, General Shelly, 8.
 124. Francisco Fernández Fernández, Delicias, 1.
 125. Pablo Llorente, Angustias, números 27-29.
 126. Mariano Alvarez Aragón, Canterac, 7.
 127. Pilar González Ferrero, Granada, 10.
 128. Apolonia Robledo, Fuente el Sol, 67.
 129. Despacho Ipavasa, García Morato, 7.
 130. Heliodoro Esteban García, Los Monegros, 31.
 131. Basilio Rodríguez López, Tirso de Molina, 6.
 132. Angel Vaca González, García Goldáraz, 13.
 133. Segismundo Merino Santos, Andalucía, 19.
 135. Julio Arranz Linares, Villabáñez, 9.
 136. Abundio Martín Nieto, Plaza Cruz Verde, 10.
 137. Autiquiano Hernansanz, Arca Real, 4.
 138. Pilar López, Cascajares, 3.
 139. Avelino Aja, Pizarro, 20.
 140. Jesús Rodrigo Sanz, Canterac, 48.
 141. Lucas Martínez Blanco, Imperial, 6.
 142. Tomás de la Fuente, Hípica, 18.
 144. Teodoro Rodríguez Merino, Higino Mangas, 21.
 145. Paulino Vallejo Torres, Faisán, 12.
 146. Felipe Fidalgo del Teso, Avenida Esgueva, 2.
 147. Angeles Galilea, San Diego, número 3.
 148. Despacho Ipavasa, Cardenal Cisneros, 41.
 149. Francisco Cazón, Lope de Rueda, 2.
 150. Jesús Martín, Conde Ansúrez, 1.
 152. Teófilo Revilla, Rondilla de Santa Teresa, 24.
 153. Adolfo Cernuda, Puente Colgante, 15.
 154. Domingo Antón Cea, Plaza Porticada, 7.
 155. Jenaro Bravo, Prado Magdalena, 4.
 156. María Velázquez, Nueva del Carmen, 70.
 157. Teodosio Esteban, Travesía de Avila, 13.
 158. (Francisco Ortega) Ipavasa, General Shelly, 16.
 159. Luis Santos Valero, Pérez Galdós, 8.
 160. Ipavasa, Teresa Gil, 10.
 161. Supermercado Toher, Paseo Zorrilla, 172.
 162. Auto-servicio Delicias, Padre Manjón, 43.
 163. Auto-servicio Santa Ana, García Morato, 39.
 164. Auto-servicio Santa Teresa, Rondilla Santa Teresa, 17.
 165. Auto-servicio San Juan, Pérez Galdós, 4.
 166. Despacho Ipavasa, Carretera Burgos-Portugal, km. 121.
 167. María Pilar Prieto Herrera, Portillo Balboa, 5.
 168. Juan Jesús de la Fuente Mayorga, Angel García, 69.
 169. Paulino Martín Caño, Pólvora, 21.
 170. Julio del Caño Lozano, Pinzones, 6.
 171. Antonio Manrique Tovar, Mercado del Val, 35.
 172. Antonio Manrique Tovar, Mercado Delicias, 1.
 173. Antonio Manrique Tovar, Mercado Portugalete, 23.
 174. Antonio Mooris Maeso, Villanubla, 36.
 175. Rufino Sánchez Llanos, Tirso de Molina, 15.
 176. Despacho Ipavasa, Plaza del Poniente, 4.
 177. Amador Quiruela Huidobro, Poblado de Tafisa.
 178. Carmen Poncellón Baticón, Casasola, 6.
 179. Isidro Coco Nieto, Avila, 4.
 180. Jesús Hernández del Ama, Oración, 5.
 182. Antonio Manrique Tabarés, Primera Paralela Fuente el Sol, 6.
 183. Teófilo García Rioja, Soto, sin número.
 184. Idem, Galatea, 2.
 185. María Cruz Bruña Gordoncillo, Nebrija, 10.
 186. Teófilo García Rioja, Lope de Vega, sin número.
 187. Darío Martín Calvo, García Lorca, 5.
 188. Julio Andrés Sirviente, Prolongación Salve Regina, sin número.
 189. Teófilo García Rioja, Avenida de Palencia, 15.
 190. Julio Marcos Corral, General Shelly, 2.
 191. Tomás Ortega Cañas, Avenida de Palencia, 50.
 192. Heliodoro Urueña Matorella, Alvarez Taladriz, 3.
 193. Eusebio Núñez Calvo, Plaza de las Batallas, 14.
 194. Teófilo García Rioja, Cerámica, 2.
 195. Saturnino Gamarra Montes, Covadonga, 7.
 196. José Luis Cardona Escudero, Alonso Pesquera, 23.
 197. María del Pilar P. García, Nogal, 3.
 198. Luciano Sánchez Herrero, Segunda Paralela Fuente el Sol, 6.
 199. Antonio Manrique Tabarés, Angel García, 69.
 200. Idem, Perfección, 80.
 201. Idem, Prolongación General Shelly, 11.
 202. Agustín García Encinas, Conde Ansúrez, 4.
 203. Idem, Coso, 1.
 204. Idem, Paseo Zorrilla, 2.
 205. Idem, Angel García, 1.
 206. Idem, Avila, 12.

207. Idem, Aurora, 1.
 208. Victoriano Ortega Tejero, Logroño, 7.
 209. Isaías Rojo Martín, Verbeña, 2.
 210. Julio Negueruela Fraile, Aurora (Galerías, local 9).
 211. Julián Parra Parra, General Shelly, 15.
 212. María Eugenia García Zamora, Mota, 9.
 213. Florencio Izquierdo Villafañez, Azucarera, 6.
 214. Francisco Pecharromán Criado, Paseo de Farnesio, 31.
 215. Emiliano Blanco Rojo, Gaviota, 5.
 216. Luis Barrasa Villar, Aguila, número 14.
 217. María Isabel Merino Gutiérrez, Salve Regina, 40.
 218. José Martín García, La Caridad (kiosco).
 219. Teófilo García Rioja, Lecheras, 20.
 220. Idem, Pérez Galdós, 17.
 221. Nazario García Rioja, Portillo del Prado, 16.
 222. Julián Martín González, Romojaro, 2.
 223. Pedro Rodríguez Laguna, Bécquer, 3.
 224. Esteban Paz González, Moradas, 4.
 225. Nazario García Rioja, Francisco Suárez, 10.
 226. Idem, Galerías Aurora, 29.
 227. Gregorio Manzano Descalzo, Pinar de Antequera-Estío.
 228. Isidro García León, Arca Real, 75.
 229. Rafael Molpeceres Molpeceres, San José de Calasanz, 13.
 230. María del Carmen Santiago, Renedo, 7.
 231. Adolfo Pozo Sánchez, Cardenal Torquemada, 50.
 232. Nieves Lozano Birumbrales, Salve Regina, 40.
 233. Clemencio Sanz Ferrero, Aguila, 9.
 234. Exiquio González García, Tudela, 19.
 235. Hermanos Pardo Mazariegos, Salamanca, 6.
 236. María Teresa García García, Circular, 4.
 237. José Rabanal Moral, Nueva Esquina P. Galdós, sin número.
 238. Porfirio Alonso Rodríguez, Delicias, 14.
 239. Piedad Frutos Mena, Batallas, 3.
 240. Teresa García Martínez, Caballería, 2.
 241. Jacinto Rodríguez Gil, Carretera Adanero Gijón, 83.
 242. José de la Fuente Ruiz, Carretera Rueda, 2.
 243. Vicente Calderón, Paseo S. Isidro, 29.
 244. UMPROPAM, Sociedad Limitada, Cisne, 11.
 245. Idem, Pedal, 1.
 246. Idem, Mercado del Val, 42.
 247. Idem, Cardenal Torquemada, 13.
 248. Idem, Puente la Reina, 16.
 249. Idem, C/ C, número 7.
 250. Idem, Plaza de las Batallas, número 13.
 251. Idem, Juan de Juni, 5.
 252. Isabelino Repiso Esteban, José Lagunero, 23.
 253. Ricardo Martín Miguel, Linares, 32.
 254. Eusebio Gunpegui Méndez, Caamaño, 123.
 255. Antonio Manrique Tabarés, Aurora (Galerías Santa Mónica).
 256. Idem, Ebro, 10.
 257. Juan Luis Azurmendi Barrio, Madre de Dios, 5.
 258. Gregoria González del Tío, Panaderos, 56.
 259. Eugenio Alvarez, Montero Calvo, 3.
 260. Saturnino Blanco Blanco, Reyes Católicos, 7.
 261. Leopoldo Arribas Carrasqueño, Hermanitas de la Cruz, 4.
 262. Leopoldo Arribas Carrasqueño, García Lorca, 2.
 263. Agustín García Encinas, Carretera Adanero Gijón, km. 194.
 264. Teodora Mínguez Miguel, Hostieros, 4.
 265. María del Pilar Aguado Suárez, Arca Real, 27.
 266. Florentino Mazón Sañudo, Mantería, 37.
 267. Teodoro Gómez Esteban, San Antonio de Padua, 7.
 268. Teodoro Gómez Esteban, García Lesmes, 1.
 269. Teodoro Gómez Esteban, Segovia, 34.
 270. Mariano Aparicio, Mirabel, número 1.
 271. Carmen Alonso Sanz, Moradas, 20.
 272. Ipavasa, Amalio Viana Moreno, Avenida de Santa Teresa, 34.
 273. Guillermo Colías Rodríguez, Arribas, 8.
 274. Nazario García Rioja, Cantarac, 50.
 275. Nazario García Rioja, Val, número 7.
 276. Nazario García Rioja, Cantarranas, 12.
 277. Teófilo García Rioja, Monjas, 7.
 278. Nazario García Rioja, Zúñiga, 7.
 279. Celso Marcos de la Fuente, Madre de Dios, 2.
 280. Manuel San José, La Victoria, 5.
 282. Clemencio Olmedo Peñas, Cervantes, 9.
 283. Roberto Alvarez Rodríguez, Industrias, 33.
 284. Francisco Manuel Ranilla García, Esperanza, 24.
 285. Nazario García Rioja, Mercado del Val, 12.
 286. Pío Mateos Blanco, Fuente el Sol, 12.
 287. Federico García Plaza, Villanubla, 15.
 288. Mario Vivas Senovilla, Embajadores, 48-50.
 289. José Maté Hernández, Monnegros, 43.
 290. Nazario García Rioja, Peña de Francia, 9.
 291. José M.^a Casas Sanz, Aurora, 1 (Galerías).
 292. Nazario García Rioja, Magdalena, 4.
 293. Idem, Tirso de Molina, 1.
 294. Raquel San José Castelló, Ferrocarril, 20.
 295. Nazario García Rioja, Lencería, 2.
 296. Idem, Puente Duero, 5.
 297. César Faisán Rodríguez, Linares, 1.
 298. Florentino Rodríguez Lobato, Cárcel Corona, 6.
 299. Leoncio Antón Gil, Santa Clara, 14.
 300. Esteban Fernández Páramo, Pinzones, 7.
 301. María Encarnación González Gredilla, García Lesmes, 6.
 302. Francisco Arranz Redondo, Villanubla, 24.
 303. Mariano Pérez Nanclares, Huelgas, 15.
 304. Camilo Llácer Vega, Esgueva, 16.
 305. Laurentino Fernández Curto, Magallanes, 19.
 306. Angel Lara Bastardo, Marcelo González, 9.
 308. IPAVASA, Villanubla, 4.
 309. Casa Gala, La Selva, 1.

Los números de esta relación son los del fichero de esta Delegación y los que para lo sucesivo conoceremos estos establecimientos. Todos los dueños de los mismos deberán tener a mano la autorización de la Jefatura Provincial de Sanidad.

Al público que tenga que cambiar de proveedor, se le ruega el que elija ya el que haya de serlo en el futuro y le haga saber a éste su deseo de ser suministrado de la clase y formato que prefiera hacerlo desde el primero de febrero, todo ello en evitación de un deficiente suministro.

Valladolid, 26 de enero de 1970.—

278

ADMINISTRACION MUNICIPAL

BOLAÑOS DE CAMPOS

Terminadas las operaciones de rectificación del padrón municipal de habitantes, con referencia al 31 de diciembre de 1969, queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de

quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Bolaños de Campos, 21 de enero de 1970.—El alcalde (ilegible).

249—285

CASASOLA DE ARION

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y por espacio de quince días hábiles, se halla de manifiesto la ordenanza, tarifas y expediente sobre contribuciones especiales, lo que, con arreglo a la vigente Ley de Régimen Local y sus reglamentos, se tiene expuesta al objeto de oír reclamaciones.

Casasola de Arión, 22 de enero de 1970.—El alcalde (ilegible).

251—286

CUENCA DE CAMPOS

Hecha la rectificación al padrón municipal de habitantes de este término, con referencia al 31 de diciembre de 1969, se halla expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Cuenca de Campos, 23 de enero de 1970.—El alcalde, N. Mañueco.

255—287

VILLAVERDE DE MEDINA

Hecha la rectificación al padrón municipal de habitantes de este término, con referencia al 31 de diciembre de 1969, se halla expuesto al público, en la Secretaría, por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Villaverde de medina, 23 de enero de 1970.—El alcalde, T. Rodríguez.

257—288

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados municipales

VALLADOLID.—NUMERO 3

Don Luis Martínez Palomares, juez municipal del número tres de Valladolid.

Hago saber: Que en el juicio verbal que se sigue en este Juzgado con el número 191 de 1969, a instancia de Orfica, S. A., representada por el procurador don José Menéndez Sánchez, contra don Joaquín José Zaballa, mayor de edad, casado, agente comercial y vecino de Salamanca, en reclamación de

9.280 pesetas, se ha acordado por segunda vez sacar a la venta, en pública subasta y por término de cuatro días, con rebaja del 25 por 100 de la tasación, los bienes embargados al demandado que después se dirán, bajo las advertencias y condiciones que se expresarán.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Primero.—Un televisor marca Elbe, de 19 pulgadas, en buen estado con su correspondiente estabilizador y antena para ambos canales; tasado en 8.000 pesetas.

Segundo.—Un armario de cocina, con dos puertas y seis cajones de medidas exteriores 0,90 de ancho, 1,80 altura y 0,40 de fondo, construido en madera; valorado en 350 pesetas.

Tercero.—Una coqueta con cuatro cajones y una luna, cuyo cuerpo principal tiene de medidas 0,97 de ancho, 0,48 de fondo, y la luna curvada, cuya medida máxima es de 0,87; tasada en 1.500 pesetas.

ADVERTENCIAS

Primera. Que la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día cinco de febrero próximo y hora de las once y treinta de su mañana.

Segunda. Que para tomar parte en la misma, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo.

Tercera. Que los bienes embargados se encuentran en poder del demandado don Joaquín José Zaballa, con domicilio en la calle Paseo de Canalejas, número 20, de Salamanca, a disposición de quienquiera examinarlos, por tenerlos en calidad de depósito.

Cuarta. Que el remate puede hacerse a calidad de ceder el mismo a un tercero.

Dado en Valladolid, a dieciséis de enero de mil novecientos setenta.—Luis Martínez Palomares.—El secretario, Benito Bragado Argüello.

283—289

VALLADOLID.—NUMERO 3

Don Luis Martínez Palomares, juez municipal del número tres de Valladolid.

Hago saber: Que en el juicio verbal que se sigue en este Juzgado a instancia de don Bernardo Villacé Rebaque, representado por el procurador don José Menéndez Sánchez,

contra don Juan Manuel Capellán Alonso, mayor de edad, y de esta vecindad, sobre reclamación de 5.625 pesetas; se ha acordado sacar por primera vez a la venta en pública subasta y por término de cuatro días, los bienes embargados al demandado que después se dirán, bajo las advertencias y condiciones que también se expresarán.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

1.º Un frigorífico marca Aitona, de 170 litros de capacidad; tasado en 3.000 pesetas.

2.º Un cuarto de estar colonial, compuesto de mesa cuadrada, librearía de seis departamentos incluidos cajones, armario bajo y seis sillas, todo haciendo juego en color claro; tasado en 1.800 pesetas.

3.º Ocho tomos de diccionario enciclopédico abreviado, tomos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y apéndice; tasados en 1.200 pesetas.

ADVERTENCIAS

1.ª Que la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día seis de febrero próximo y hora de las once y treinta de su mañana.

2.ª Que para tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo.

3.ª Que los bienes embargados se encuentran en poder de doña Raquel Morán Rodríguez, esposa del demandado con domicilio en Faisán, 21, 3.º A, de esta ciudad, a disposición de quienquiera examinarlos, por tenerlos en calidad de depósito.

4.ª Que el remate puede hacerse a calidad de ceder el mismo a un tercero.

Dado en Valladolid, a dieciséis de enero de mil novecientos setenta.—Luis Martínez Palomares.—El secretario, Benito Bragado Argüello.

282—290